

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Año LVI

17.328

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 150 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA

Sábado 2 de Enero de 1915

Condiciones de publicación

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana;
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

DOS NOTICIAS GRATAS

No ha comenzado mal este año para los intereses de Almería. Tenemos dos noticias que son en verdad muy gratas. La primera se refiere al ferrocarril estratégico, que según nos aseguró ayer el señor Cervantes, ya está firmado por el ministro de Fomento señor Ugarte. el anuncio de la subasta de los trozos del mismo o sean los comprendidos entre Motril y Granada y Zurgena y Almería.

Es ello una gran mejora que no sólo dará ocupación a un gran número de obreros sino que dará comunicación fácil y rápida a una región importantísima de nuestra comarca, cuyos pueblos esperan impacientes esta magna obra.

Se refiere la segunda agradable noticia, a que desde hoy comenzarán a reanudarse las obras en nuestro coliseo de Cervantes y que según aseguró ayer el presidente don Juan Cassiró, dichas obras continuarán sin interrupción, para que pueda inaugurarse el teatro en este mismo año.

Mucho celebraremos que ambas mejoras lleguen a ser una realidad y que el nuevo año siga prodigando a Almería tantas nuevas como las apuntadas.

Los proyectos de Gobernación

El de zonas urbanas.

El proyecto de ley leído en el Congreso por el señor Sánchez Guerra, relativo a creación y régimen de las zonas urbanas exteriores en las grandes poblaciones, comprende los siguientes extremos:

Los Municipios que tengan más 100.000 habitantes podrán demarcar, alrededor del límite de su ensanche, o del casco de su población, una zona, para la que habrá que tener en cuenta la población de hecho, de modo que la proporcionalidad entre el vecindario y la superficie ocupada no exceda de 200 habitantes por hectárea; el aumento gradual y progresivo de la población, según las estadísticas; los principios y reglas sanitarios e higiénicos; la conveniencia de comprender dentro de la zona urbana exterior los terrenos que puedan afectar a la seguridad de las viviendas y de los servicios municipales, o alterar las condiciones climatológicas, y en general las de salubridad e higiene.

La demarcación de las zonas la hará el Ayuntamiento, una Comisión del cual formará el plano, que aprobará en definitiva el ministerio de la Gobernación.

Queda prohibido a los propietarios, cuyas fincas radican dentro de la zona, edificar, establecer industrias, variar los cultivos, talar arbolados, construir obras de defensa en los cauces, y en general ejecutar acto alguno de dominio que varíe la situación de los inmuebles o de su suelo y sub-suelo, sin el consentimiento de los Ayuntamientos respectivos.

Sigue una extensa relación de los procedimientos a que han de ajustarse dichos propietarios, para obtener las referidas autorizaciones.

Las indemnizaciones correspondientes a los propietarios por limitación del uso del disfrute de su propiedad las fijará, desde luego, el mismo propietario, en escrito que remitirá al Ayuntamiento, dentro de los treinta días siguientes al en que se le deniegue el permiso de construir o de alterar el destino de los inmuebles.

Se fijará, en el término de dos meses, la cantidad que debe abonarse, y el Ayuntamiento resolverá en los quince días siguientes.

Para estos casos, además de los preceptos de esta ley, se tendrán en cuenta los de la de 10 de Enero de 1879.

Los recursos de alzada a que de lugar la aplicación de los preceptos de esta ley, en cuanto se refiere a atribuciones del Ayuntamiento al poner en vigor el plan y ampliación del plan aprobado,

por el ministerio, se ajustarán a las disposiciones generales de la ley municipal; en cuanto afecte a expropiaciones o indemnizaciones, se regirán por la ley de 1879.

Las poblaciones que, sin tener 100.000 habitantes, tengan excepcional necesidad de expansión, y deseen utilizar los beneficios de esta ley, podrán solicitar la autorización oportuna del ministerio de la Gobernación, que la concederá cuando lo estime justificado y conveniente.

Se codificará toda la materia relativa al ensanche de poblaciones, saneamiento y mejora del interior de las mismas, expropiaciones que afecten a entidades dependientes del ministerio de la Gobernación.

El de división provincial.

El otro proyecto leído por el ministerio de la Gobernación dice así:

«Artículo único. Se autoriza al ministro de la Gobernación para que, cumpliendo lo prevenido en los artículos 8.º, 9.º, 10, 31 y 32 de la ley provincial, proceda a la alteración y división provincial para la elección de diputados provinciales, en aquellas provincias donde lo exija y justifique el aumento de los partidos judiciales.

PERSONAL

Más ascensos en Correos.

En nuestro número de ayer dimos cuenta de que hab a sido ascendido a oficial primero nuestro amigo don Francisco Lopez Felices, administrador de Correos de B-rja.

A demás de dicho señor, han ascendido los siguientes administradores que prestan servicio en esta provincia:

De Adra: don Tomás Sánchez Sánchez, a oficial de segunda.

De Almería: el habilitado don Jo. quin Rodríguez Boti, a ídem de tercera, y don Horacio Valera y Gutierrez, de cuarta.

De Sorbas: don Pedro López Soer.

De Gérgal: don Francisco Padilla Abad.

De Huécal Overa: don Horacio Pedraza Rubio.

Los tres últimos también a cuarta clase.

A todos enviamos nuestra enhorabuena deseándoles al mismo tiempo nuevos ascensos.

CURIOSA.

Los grandes inventores.

Según Mr Andrew Carnegie, he aquí los veintinueve inventores más grandes que jamás hayan existido. Gutemberg, grabador alemán que descubrió los caracteres móviles de imprenta y la prensa fotográfica.

Volta, físico italiano, que construyó la primera pila eléctrica y descubrió la electricidad dinámica.

Papier, físico francés, que descubrió la fuerza elástica del vapor y experimentó su utilización.

Los hermanos Montgolfier, fabricantes del papel de Annonay (Francia) que inventaron los globos.

James Watt, mecánico escocés, que fué el primero en hacer completamente automática la máquina de vapor.

Richard Arkwright, noble inglés, que reemplazó la rueca y el uso por la máquina de hilar.

Jacquard, mecánico francés, que construyó el telar que con algunos perfeccionamientos se usa todavía.

Lamarck, naturalista francés, que concibió la teoría de transformismo universal, sostenida después por Darwin.

El marqués de Jouffroy, que inventó realmente la navegación a vapor, aunque ese título se atribuye frecuentemente al americano Fulton.

Jenner, médico inglés, que descubrió la vacuna contra la viruela que en su época era una de las

plagas más terribles de la humanidad.

Lavoisier, verdadero creador de la química moderna, guillotinado en la época del Terror en 1794.

Moore, pintor y escultor americano, que en 1832 inventó el primer telégrafo eléctrico.

Lebón, ingeniero francés, que creó en 1786 el alumbrado por gas de hula, cuyo sistema perfeccionó el inglés Murdock, seis años después.

Stephenson, ingeniero inglés, inventor de la locomotora y padre de los ferrocarriles.

Bessemer, ingeniero inglés, que imaginó el convertidor del acero y revolucionó la industria metalúrgica.

Morton, médico inglés, que descubrió los procedimientos anestésicos del éter.

Pasteur, popular, especialmente por su vacuna antirrábica, pero que dió pruebas de un ingenio mucho más vasto, demostrando el papel de los microbios en todas las fermentaciones, putrefacciones y enfermedades infecciosas.

Edison, ingeniero americano, inventor del fonógrafo y del cinematógrafo y de la lámpara incandescente, y autor también de perfeccionamientos muy fecundos en la electricidad y mecánica.

Marconi, italiano que supo aplicar las investigaciones de Branli a la telegrafía sin hilos.

Mooillard, dibujante y observador naturalista francés, que en su obra «El imperio del Aire», determinó las leyes del vuelo de las aves y que fué el primero en construir y hacer volar un aeroplano.

¿SERÁ VERDAD?

Sobre el ferrocarril eléctrico.

Leemos lo siguiente en un estimado colega de la región:

«Parece que ya es un hecho el obtener la concesión de un ferrocarril eléctrico que por la sierra encañada Granada con Almería, y pueda luego prolongarse hacia el Norte hasta Jaén.

La línea parece que tendrá el trazado siguiente: Granada, Cenes, Huétor, Vega, Pinos Genil, Güejar Sierra, Capiteira, Pampaineira (bifurcación por Sportujar, Orgiva y Lanjarón), Pitres, Castarás (bifurcación a Menjíbar, Cadiz Almería) Valor (bifurcación a Ujijar, B-rja, Dalías y Adra).

¿Será verdad que ese ferrocarril va a ser un hecho? ¿No serán ilusiones?

Esperemos y no toquemos todavía las castañas.

Cuando son asuntos que han de beneficiar a Almería o su provincia, hay que pensar con calma, pero con demasiado calma.

¡Somos tan afortunados!

El Desagüe de Almagrera

Servicio de desecación

Nuestro colega *El Imparcial de Levante*, que ve la luz pública en Cuevas, dice lo siguiente sobre el desagüe de la Sierra de Almagrera:

«Desde hace unos días se realiza el servicio de desecación de las minas de Sierra Almagrera con las tres centrifugas de que dispone la magnífica instalación de desagüe del Arteal, con un rendimiento de 146 litros por segundo, que hacen que la atarjea que conduce dichas aguas se vea constantemente rebosando, no obstante su gran acidez; espectáculo hermoso y consolador, que hace muchos años no se nos ofrecía, y que demuestra, una vez más, la actividad y celo con que trabaja el Sindicato en pro de los intereses de la extensa y rica zona de Almagrera.

Este consorcio espectáculo, débase a un convenio transitorio que dicho Sindicato ha celebrado recientemente con la Sociedad desaguadora, por el cual ésta se compromete a tener en marcha constante el desagüe a su costa, si bien administrando el Sindicato

Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas
Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 % acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de Ahorro: de 10 a 2 1/2 y de 4 a 6 todos los días laborables

SE ALQUILA

un magnífico local para establecimiento, en la calle de las Tiendas, números 22 y 24. Razón, Paseo de Príncipe, 32.

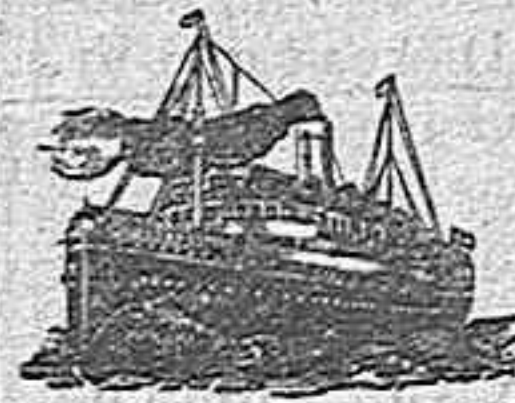
DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 10 mañana de 12 a 4 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

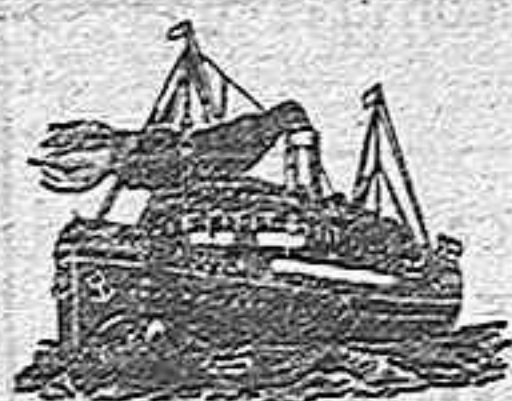
INFANTA ISABEL

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECINUEVE DE ENERO DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores espaciales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.



VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos, los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA,

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PLATA

saldrá del puerto de Almería el día 12 de Enero de 1915 para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas las clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

todas las cantidades que a tal fin se destine, con dos centrifugas, por lo menos, de las tres de que se dispone, contando para ello en los primeros momentos con parte de la fianza de 200.000 pesetas que constituyó en garantía del cumplimiento de las obligaciones contraídas con los mineros en su contrato de Diciembre del pasado año, la cual tiene obligación de reponer en el año 1915 y a partir del último día de Febrero del propio año de las entregas trimestrales de 55.000 pesetas que se compromete a hacer al Sindicato, con más la diferencia que se calcule pueda resultar entre dicha cantidad y el total gasto del trimestre respectivo.

En dicho convenio transitorio, que hemos tenido ocasión de ver con detenimiento, y que, dicho sea de paso, nos parece un nuevo triunfo del Sindicato, un poco ayudado de las circunstancias, de las cuales ha sabido sacar todo el partido posible, se obliga la Empresa desaguadora, que puede vender libremente los minerales que le correspondan, a que su importe lo perciba y retenga el Sindicato hasta tanto que le hayan sido hechas las entregas trimestrales antedichas.

Estipulase, también en dicho convenio, de una manera tan clara

ra y precisa que no puede dar lugar a duda de ningún género, que si la Sociedad desaguadora dejase de cumplir alguna de las obligaciones que contrae o pusiese resistencia a comprobarlo, se entenderá que renuncia al contrato, quedando éste rescindido ipso-facto, renunciando a todo fuero la Sociedad desaguadora, que autoriza al Sindicato para posesionarse por sí mismo, sin necesidad de desahucio ni de ninguna otra diligencia, de todo lo que a la Sociedad fué entregado por el ya dicho contrato de Diciembre del año anterior, perdiendo además, la fianza constituida y apoderándole expresamente para que, por sí solo, la retire del Banco de España, sin más trámites que el de acreditar extrajudicialmente por medio de acta notarial, el incumplimiento de cualquiera de las antedichas obligaciones, renunciando también de antemano al 20 0/0 de los minerales que existan sin retirar en el momento de rescindirse el contrato, de los cuales se incautará y los hará suyos el Sindicato.

Cumplido todo fielmente por la Empresa desaguadora durante el año 1915, empezará a regir de nuevo en primero de Enero de 1916 el repetido contrato de Diciembre de 1913, pero con dos modificaciones favorables a las minas y

consistentes: la primera en que el mínimo no empezará a regir, sino cuando las aguas hayan descendido a 200 metros bajo el nivel del mar y no a 180 metros como estaba convenido; y la segunda en que de las 200.000 pesetas en que consistía la fianza, sólo podrán retirarse 100.000, cuando se hayan hecho instalaciones por igual valor, y en ningún caso las 200.000, por quedar las otras 100.000 como fianza permanente en unión de todas las obras e instalaciones que se hubiesen hecho.

Esto es en síntesis el convenio transitorio de que hablamos y que si en todo caso y cualesquiera circunstancias había que considerarse bueno y beneficioso para los intereses mineros, teniendo en cuenta las en que se encontraba el Sindicato cuando lo ha realizado, reconocemos y tenemos la satisfacción de publicar que es excelente y beneficiosísimo para los intereses de Sierra Almagrera, que en el preciso momento en que este convenio se celebrara, no tenía otra perspectiva, que incautarse del Desagüe para gastar en el achicamiento de las aguas frías no pequeñas cantidades de que, por añadidura, no se disponía, y un pleito con todas sus consecuencias y de duración incalculable, con la Empresa desaguadora, presencian-

VARIETADES
Las cinco hermanas

Nacaradas y suaves, primorosas y sencillas, cinco hermanas por las calles como pájaros, transitan. Todas marchan enlutadas...

GACETILLAS

Temporal. Desde ayer reina fuerte temporal de poniente en nuestra capital. El viento desencadenado y frío hizo huir a las gentes de las calles...

Fuera la caseta. Se ha ordenado a un individuo llamado Lorenzo Leal (s) el catalán, que no siga construyendo una caseta que ha tenido a bien establecer en el barrio de Almadavillas...

Fallecimiento. A las 8 de la mañana de ayer, falleció en el hospital Gaspar López López, que en las primeras horas de la tarde del jueves recibió en su domicilio de la calle del Amor...

Excesos de comer y beber. Una comi la abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Mientras la nieve cae y los soldados tiran en las trincheras, porque no son posibles, como en las guerras de mercenarios, los cuarteles de invierno, todas las naciones beligerantes se aporriben a jugar la partida suprema...

Alá para el verano habremos comenzado a descifrar la incógnita. Los yanquis, ayudados por algunas potencias neutrales de segundo orden, habrán intervenido...

¿Y después? Después comenzará el trabajo de reconstitución febril, ardiente, sobre los fragmentos de lo demorado y deshecho...

Movimiento marítimo. Día 31. Buques entrados. Vapor «Antonio», de Marsella, en «astre».

Despachados. Vapor «Agris», para Marsella, con carga y pasajeros.

Junta del teatro

Como tenía nos a anunciado, ayer a las diez de la mañana celebró junta general la sociedad constructora del teatro de Cervantes. Se dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada...

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—La venida de Ntra. Sra. del Pilar. Sts. Argeo, Narciso y Marcelino, mrs., Martiniano, ob y Marcial, ab.

PARA LAS DAMAS. Al comienzo de toda estación se impone la revisión de todos los corsés, lo cual debe hacerse antes de encargarse ningún vestido.

Melián (F.), Gallurt, Alvarez Morcillo, Melián, Hernández Doblado, Hernández Arqueros y Vergara. El Presidente contesta a lo ya dicho que el comité se dirigirá al vecindario y autoridades de Alhabia...

PARA REYES

Se realizan los juguetes a precio de fábrica. No comorar antes de visitar la PERFUMERIA INGLESIA.

EN SANTO DOMINGO

La función de la Patrona.

En la iglesia de Santo Domingo, tuvieron lugar ayer las dos funciones religiosas que es costumbre celebrar el día primero de año, en conmemoración de la aparición de Nuestra Patrona la Virgen del Mar.

El templo se hallaba completamente ocupado por distinguida concurrencia, a las diez de la mañana, hora de la celebración de la Misa, que fué dicha a toda orquesta.

Ocupó la cátedra sagrada el R. P. Paulino Alvarez, quien pronunció un elocuente sermón.

Asistieron al acto el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis don Vicente Casanova, Gobernador civil señor Carballido y el Ayuntamiento, representado por el Alcalde señor Durbán, concejales señores Martínez Pérez, Rovira y Moreno Nieto (don Eduardo) y el Secretario señor Estevan.

La función terminó a las doce de la mañana.

Por la tarde a las cinco tuvo lugar la procesión, siendo conducida la Imagen de la Patrona por los alrededores de la plaza de Santo Domingo, con la solemnidad debida.

Después se cantó una Salve que oyeron muchos de los devotos con que cuenta la Patrona, pronunciando antes un elocuente sermón el P. Zacarias, P.ior de los Dominicos.

Por la inclemencia del tiempo, estas festividades religiosas no estuvieron lo concurridas que en años anteriores.

EN EL CASINO

Toma de posesión

Ayer tarde se reunió la Sociedad Casino de Almería, para dar posesión a los señores que forman la nueva junta directiva, elegida el día seis del pasado Diciembre.

Esta que actuará durante el bienio de 1915-16, es la siguiente: Presidente: don Rafael Toro. Vicepresidente: don Fernando G. de Talavera.

Vocales: don Julio Estevan Gómez, don Luis Gay Padilla y don Alberto Berdugo López. Bibliotecario: don Tomás Roda Spencer. Tesorero: don Francisco A. Quezada.

Contador: don Trinidad Alonso Martínez. Secretario primero: don Juan María López. Secretario segundo, don Rafael Valverde Rodríguez.

Los nuevos directivos de la distinguida Sociedad Casino, recibirán numerosas enhorabuenas al terminar la reunión.

CRONICA

EL 1915

Ya estamos en el año 1915. Sus doce meses serán, en la historia moderna, como esos períodos de crisis en que se resuelve un combate entre la vida y la muerte dentro de un organismo humano.

¿Qué habrá ocurrido en Diciembre del año que ayer comenzó? ¿Qué aurora estará brillando? ¿Qué noche envolverá con sus tinieblas densas la luz de la esperanza? ¿Qué pueblos, destrozados, despedazados, yacerán en el polvo de sus propias desolaciones? ¿Y qué otros se alzarán en brotes de orgullo, satisfechos de su hado, mirando a lo porvenir con ojos risueños?

do al mismo tiempo el doloroso espectáculo a que por desgracia veníamos acostumbrados desde hace mucho, de ver subir las aguas en Almagrera invadiendo cada día nuevas labores en las minas y dilatando más y más, cada vez, el en que pudieran estas comenzar sus explotaciones, puesto que se perdería el tiempo que habría que invertirse en sacar las aguas que aumentarían las ya acumuladas, y las no pequeñas cantidades que importaría el extraerlas.

No regatearemos nuestro aplauso; reciba el Sindicato y con él los mineros todos, nuestra enhorabuena más cumplida, pero permítannos éstos los roguemos en beneficio de sus propios intereses, en pró de la comarca entera y especialmente de nuestra clase obrera, se apresten, para si un día son necesarios, a hacer los sacrificios que demanden dichos intereses y permita la situación económica de los mineros.

Y el Peirograd Gazette, en un artículo que titula «Alemania e Inglaterra», deduce, por su parte, la conclusión de que la irreconcilable furia que se nota en los prusianos contra los ingleses es precisamente «un signo del declinamiento y falta de esperanza en el triunfo final. Ven — agrega literalmente — que han perdido la partida, y desahogan sus enojos contra la Potencia que ha destruido sus cálculos y malogrado sus propósitos contra Rusia.»

Hamilton Fyfe cree que esta vez los alemanes juegan en su Polonia el todo por el todo. «Se observa — dice — en este inmenso teatro de la guerra, que hacen las mayores demostraciones de su poder ofensivo. Existe cierta confusión para apreciar aun por los más claros entendimientos, cuáles son los propósitos de Hindenburg al cruzar el Vistula por el Norte y por el Sur; por qué los austriacos de Przemysl tratan en vano de unirse a las fuerzas de los Carpatos, y qué tratan los alemanes en el río Bzura al atacar sin cesancio día y noche (como autómatas y marionettes, les llama el Kusski Invalid); pero de lo que no hay la menor duda — concluye — es que si esta vez salen también derrotados, el siguiente teatro de la guerra será en el propio terreno de alemanes y austriacos.»

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 92; hembras, 79. Hospicio, 11 y 140; expositos, 7 y 3; Manicomio: 99 y 59. Total: 594.

Hospita provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don José Viciñana Porras. Practicante: don Pedro Bonilla. Retén de 3 a 5: practicante don Manuel Pérez Tristán.

Movimiento carcelario.

Ha sido puesto en libertad por haber cumplido la multa impuesta por el Gobernador civil, Girés Mulero Ortega. Quedaban ayer reclusos: 35 hombres y 3 mujeres. Total 38.

JUNTA GENERAL

Los exploradores almerienses

Ha celebrado Junta extraordinaria el comité provincial de los exploradores para efectuar una liquidación con motivo de finalizar el año y al efecto se procedió al cierre de cuentas de 1914.

El señor Presidente propuso un acto de salutación y enhorabuena en pleno comité para el vicepresidente señor Rocafull (D. J.) quien después de sufrir una grave operación quirúrgica ha regresado casi restablecido.

Es don José Rocafull, hombre que por nobleza y generosidad, además de que por los exploradores ha realizado obras de abnegación que se hace acreedor al respeto, admiración, gratitud y cariño; por esta razón, por aclamación se unieron todos los concurrentes a la proposición del Presidente, quien rogó al subinstructor José Rocafull, fuese portador de los deseos y manifestaciones del comité ante dicho señor y que conste en acta estas manifestaciones de simpatía.

Seguidamente el señor Presidente dió las gracias al señor Godoy por su acierto en la dirección y expone los favores y atenciones que el vecindario de Alhabia dispuso a los exploradores y la gratitud que se les debe a aquellos simpáticos vecinos y a las autoridades. También da cuenta de los buenos servicios prestados por el subinstructor Melián, encargado de la patrulla de cocinera, y de los demás instructores y subinstructores señores Mingo, O tuncho, Jover, Rocafull, Banes, Marchori (J. y M.) y García Soriano.

Dió cuenta de que se distinguieron en las prácticas y maniobras los exploradores Espinar, Nievas, Alonso, Viada, Callejón, Morilla,

En el Sindicato.

Ayer mañana se reunió el Sindicato de Riegos, bajo la presidencia del señor Cassinello (D. Juan.) El Presidente dió posesión a los nuevos Síndicos señores don Andrés Cassinello y García, don José Fernández Burgos, don José Benítez Banes, don Francisco Rovira Torres y don Rogelio Pérez García, este por haber sido reelegido.

Después se procedió a la elección de Director y Subdirector, resultando elegido para el primer puesto a don Andrés Cassinello y García, y para el segundo, a don Francisco Rovira Torres.

Terminada esta, se verificó el sorteo de las Vegas, correspondiendo por orden a los señores siguientes:

De la Vega de acá, don José Sánchez Entrena.

De la de allá, don José Fernández Burgos.

Para la de Huércal, don Rogelio Pérez García.

Para la de Benahadux, don Antonio de Torres y Hoyos.

Para la de Gádor, don Francisco Rovira Torres.

Para la de Rioja, don Miguel Zea Pascual.

Para la de Pechina, don José Benítez Banes.

Para la de Viator, don Andrés Cassinello y García.

A continuación se procedió a la constitución de la Mesa que ha de formar el Tribunal de aguas durante el año.

El resultado fué: Meses de Enero y Febrero, don Bernardo Gil López; Marzo, don Miguel Zea Pascual; Abril, don José Benítez Banes; Mayo, don Rogelio Pérez García; Junio, don Antonio de Torres y Hoyos; Julio, don José Sánchez Entrena; Agosto, don Miguel Zea Pascual; Septiembre, don José Fernández Burgos; Octubre, don José Sánchez Entrena; Noviembre, don Francisco Rovira, y Diciembre, don José Benítez Banes.

Seguidamente se dió por terminada la reunión.

LO DEL DIA

Hablando de la paz.

Es creencia corriente entre los rusos que el kaiser se propone pedir la paz después de apoderarse de Varsovia y antes de que los aliados puedan recuperar a Bélgica. Hamilton Fyfe asegura que «esto adquiere visos de mayor verosimilitud cada día por afirmaciones que sorprendo — dice — en la opinión inteligente de los alemanes, quienes no se recatan en manifestar que «cuanto más se prolongue la duración de la guerra, más desastrosos serán sus efectos para el Imperio germánico».

Uno de los fundamentos en que para firmar la paz se apoya, «y que me consta haber sido oído de un diputado del Reichstag», es que la pazificación industrial y comercial, que a diario va en aumento en Alemania, dentro de cierto tiempo hará la vida en ella insostenible. «Si la guerra dura algunos años — ha dicho ese miembro del Parlamento alemán — Alemania habrá retrocedido en su progreso medio siglo, por lo menos. No hay duda que nos corresponderá pagar nuestros gastos de guerra, y aún los daños que hemos causado a los aliados, especialmente a Bélgica. Mi opinión corriente entre la clase media de los alemanes, es que «nosotros aprovecharíamos cualquier oportunidad favorable para ejercer condiciones de paz antes de que las circunstancias nos priven de poder hacer el ofrecimiento».

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy.

Causa del juzgado de Almería, contra Francisco Cruz Rioscas...

PROPAGANDA POLITICA

LOS MAURISTAS

Anoche se celebró en el Centro maurista una veada literario-musical, que como las anteriores...

El sexteto dirigido por el señor Ramírez Grande, interpretó fidelísimamente primorosas partituras...

Las poesías de los señores Ledesma, Aguilera y Gutiérrez Sarmón fueron ovacionadas...

La nota política fué leída por el señor Aguilera, entre aclamaciones a los señores Maura y Beilver.

Los obreros Esteban y Moya, que estuvieron aceriadísimos cantando aires aragoneses...

El Himno Maurista, cantado por todos los asistentes con gran entusiasmo...

El señor Beilver fué acompañado a su domicilio por más de trescientos individuos de la Juventud...

Sesión recreativa.

CASOS Y COSAS

En un periódico: El director. ¿Ha tomado usted nota en el sitio mismo de la ocurrencia?

El reporter. Supongo que se refiere usted a ese pobre albanil que se ha caído desde un quinto piso a la calle.

—Sí señor.

—Ya está: ya yo allí antes de que el pobre hombre llegase al suelo.

Un sacerdote explica la Historia Sagrada al hijo de un usurero: —... Y el virtuoso José se alejó de Putifar, dejando en su casa la capa...

—¿Era una casa de préstamos?

—Sí señor.

—Ya está: ya yo allí antes de que el pobre hombre llegase al suelo.

Un sacerdote explica la Historia Sagrada al hijo de un usurero: —... Y el virtuoso José se alejó de Putifar, dejando en su casa la capa...

—¿Era una casa de préstamos?

—Sí señor.

—Ya está: ya yo allí antes de que el pobre hombre llegase al suelo.

Un sacerdote explica la Historia Sagrada al hijo de un usurero: —... Y el virtuoso José se alejó de Putifar, dejando en su casa la capa...

—¿Era una casa de préstamos?

—Sí señor.

—Ya está: ya yo allí antes de que el pobre hombre llegase al suelo.

Un sacerdote explica la Historia Sagrada al hijo de un usurero: —... Y el virtuoso José se alejó de Putifar, dejando en su casa la capa...

—¿Era una casa de préstamos?

—Sí señor.

—Ya está: ya yo allí antes de que el pobre hombre llegase al suelo.

Un sacerdote explica la Historia Sagrada al hijo de un usurero: —... Y el virtuoso José se alejó de Putifar, dejando en su casa la capa...

—¿Era una casa de préstamos?

—Sí señor.

—Ya está: ya yo allí antes de que el pobre hombre llegase al suelo.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Madrid 1.º

Telegramas de felicitación.

El Presidente del Consejo señor Dato con motivo del Año Nuevo, ha recibido ininidad de telegramas de felicitación.

Entre ellos ha recibido uno del ex maíador de toros «Guerrita» diciéndole: «Mucha salud en el Nuevo Año, porque palmas no faltan».

Caida grave.

Esta tarde, al regresar de una cacería el señor marqués de Santa Marta se cayó del caballo, resultando con graves heridas.

En Palacio.

Los albums colocados en Palacio con motivo de a fiesta de año nuevo, han sido firmados por toda la nobleza de Madrid.

Mejoría de Dato.

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra ha visitado esta tarde al señor Dato.

Este sigue mejorando de la afección catarral que padece hace varios días.

Visita al Rey.—Despedida. El comandante del acorazado «España», ha estado esta mañana en Palacio para ofrecer sus respetos al Rey y despedirse de la familia real.

Tan experto marino marchará mañana a tomar el mando de dicho buque de guerra, y zarpará seguidamente con rumbo a Panamá donde representará a España en las grandes fiestas que se celebrarán con motivo de la apertura del canal.

Informes de la guerra

Madrid, 1

Telegrama de Burdeos

Comunican de Burdeos en un despacho oficial, las siguientes noticias acerca de la guerra: «Desde el Mar hasta Reims solamente se han librado combates entre la artillería».

El enemigo bombardeó sin resultado a San Jorge.

Donde se desarrolló un duelo entre la Artillería favorable para nosotros, fué en Labasse, Albert Royo y en las regiones de Venevil y Bianch Sablou.

En estos últimos puntos desalojamos de varias posiciones a las fuerzas alemanas.

En las regiones de Phertes y Beausejour, continuamos conservando las ventajas conseguidas en treinta del pasado Diciembre, y hemos atacado con violencia al bosque de Grurie, frente a Argonne. En algunos puntos llegamos a avanzar hasta cincuenta metros.

El contraataque nuestro obligó a los alemanes a retirarse.

En la región de Verdum siguen los combates de la Artillería.

Entre el Mossa y el Musela los alemanes prepararon un ataque nocturno, pero sin resultado.

En el Norte de Filirey, los seis contraataques de los alemanes para recuperar las trincheras perdidas, fueron rechazados con numerosas bajas.

Nuestros aviadores bombardearon a Metz y Arnaville.

Hemos avanzado a pie al pueblo de Steinbach. La artillería enemiga demostró mayor actividad que la nuestra en las primeras horas de la mañana, pero al medio día fué reducida al silencio.

Acorazado a pique.

Un despacho de Londres participó que el Almiranteazgo inglés anuncia que en el Canal de Panamá se fué a pique un acorazado formidable.

Hasta ahora se ignoran las causas de la catástrofe.

Unos o ai ibuyen a las minas; otros que debe ser al ataque de un submarino.

Un crecero rápido inglés que acudó en su auxilio salvó a 81 tripulantes.

Se cree que otros barcos que llegaron inmediatamente al lugar de la catástrofe, salvaron más tripulantes.

El acorazado desplazaba quinientos mil toneladas y pertenecía a la quinta escuadra.

Furiosos combates.

Dicen de Berlín que a las orillas del Nidda se están librando furiosos combates.

Las fuerzas austro alemanas ocuparon una parte de la orilla izquierda, deteniendo la ofensiva de los rusos al Sudeste de Tarnow.

En los Cárpatos los austriacos ocuparon algunos desfiladeros cogiendo 1375 prisioneros a los rusos.

Submarinos a pique

Varios despachos del extranjero acogen los rumores que circulan acerca de que dos submarinos franceses se hundieron en el Adriático.

Optimismos.—Previsión. Noticias telegráficas recibidas a última hora de San Petersburgo participan que en los centros oficiales siguen los optimismos a consecuencia de las últimas derrotas que han sufrido los alemanes.

La de las orillas del Nidda les ha colocado en un estado de general inquietud.

Los rusos, en previsión de que el general alemán Hindenburg reciba refuerzos y pueda lograr romper la línea de Bezu al, han construido otra de diez kilómetros a retaguardia que cubre completamente a Varsovia.

Nuevo hospital

Otro despacho de San Petersburgo da cuenta de haberse inaugurado en aquella capital un nuevo hospital militar el cual lleva el nombre de Poincaré.

El zar Nicolás ha condecorado con las cruces de San Miguel y San Jorge a los Presidentes del Consejo de Ministros de Francia y Bélgica.

Austriacos y montenegrinos

Comunican desde Cetigne que en la Herzegovina los austriacos atacaron a los montenegrinos, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Varios aeroplanos austriacos volaron sobre el campamento de las fuerzas montenegrinas, disparando sus ametralladoras y lanzando algunas bombas.

Ocupaciones

Según dicen de Londres, las tropas austriacas ocuparon la isla de Bugenville, en el archipiélago Salomón.

También dan cuenta de El Cairo, que las tropas sudafricanas ocuparon sin resistencia la población alemana de Walfish.

Ataque de rebeldes.

A última hora se ha recibido un despacho de Londres diciendo que en el Cabo, unos ochocientos rebeldes mandados por el capitán Maritz y provistos de artillería, atacaron a Púis.

El combate fué bastante duro. Las fuerzas leales se vieron obligadas a retirarse dos veces.

Ataque de los albaneses.

Dicen de Roma que los albaneses católicos atacaron las avanzadas de las fuerzas montenegrinas.

PERPEN.

EN NUESTRA CAPITAL

Precios de los artículos

Nota de precios de los artículos de primera necesidad, en el día de la fecha.

Harina de primera, 46 y 50 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 44 a 46 id. idem. Garbanzos, 42 a 46 idem idem. Patatas blancas, 1 50 id. arroba.

Arroz, 4 50 a 4 75 idem idem. H. bichueles, 4 50 a 6 id. idem. Aceite de oliva, 12 50 id. idem. Carbón vegetal, 1 50 y 2 id. id. Idem de cok 90 céntimos arroba y 3 50 quintal.

Cebada, 7 50 pesetas fanega. Paja, 0 90 céntimos arroba. Vinagre, 3 a 4 pesetas idem. Vino, 5 a 6 idem idem. Tocino, 2 40 idem kilo. Sal, 1 peseta quintal.

Azúcar, 10 idem arroba. Café, de 4 50 a 7 pesetas kilo. Petróleo, 24 y 25 idem caja. Jabón Rocamora, 7 y 1 2 idem arroba.

Pimiento molido, 12 y 15 id. id.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

Las personas de temperamento nervioso deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabellera abundante y hermosa con sólo una aplicación cada ocho días, y si la vez que se usó el pelo háyase caído, repítase una o dos veces a la semana.

ALMERIA: W. Tellez y Perfumaria «La Venus», Puerta de Purchena 4.

Bodegas del Excmo. Sr. duque de Almodóvar del Río, Sánchez Romate hermanos.

Antigua y acreditada casa de Jerez cosechadora y exportadora de selecto vino amontillado marca N. P. U. de fama mundial. Manzanillas finas y olorosas, legítimas de SAN LUCAR y vinos dulces. Especialidad en cognac los más esquisitos y añejos.

Compañía Transatlántica de Barcelona.

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA. Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Málaga Cádiz, saldrá directamente de Almería, el día 5 de Enero e magnífico y rápido vapor.

Reina Victoria Eugenia

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. General Segura, 2, bajo.

Auto Garage Victoria

Malecón de Rafael Torres Campos, núm. 3 (CASAS DE VICIANA) Jualas para automóviles AUTOMOVIL DE ALQUILER Propietario, E. Viciana y Viciana, Almería

¡TODO A PLAZOS! ¡DESDE 5 PESETAS AL MES! Podéis adquirir:

CRONOMETRO. — Cronógrafo. Taxímetro. COLLANES de perlas con engaste de oro de 18 kilates. CADENAS de relojes para caballeros. CUBIERTOS de plata. CAMARAS fotográficas. GEMELOS prismáticos. RELOJES PULSERAS para caballeros y señoras. RELOJES para caballeros. RELOJES para señoras, etc., etc. Nada de pago anticipado. ¡Sin fiador! a toda persona que disfrute de un sueldo, o pague contribución por cualquier concepto. — Pedid informes y prospectos a la Agencia General para la venta de objetos a plazos, 88, Mercaderes, 88, Sevilla.

PLANTAS Y FRUTALES

En el Depósito de Plantas de Juan Capel, «Las Camelias», Paseo del Príncipe, frente al Café, se acaba de recibir una buena colección en plantas de habitación y la primera remesa en frutales de varias clases. Gran colección en arbustos para jardín, y enredaderas de todas clases, claveles, dalias y crisantemos. Grandes existencias de euca-liptus, acacias, casuarinas, transparentes y pimenteras. TODO A PRECIOS ECONÓMICOS

Los ANEMICOS, NEURASTENICOS y CONVALESCIENTES deben tomar el

HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

Depósito de Cementos de todas clases Y CAL HIDRAULICA de la casa FRADEAN Y BUC-EMS de Barcelona.

Precios sin competencia. Informarán sus representantes BATISTE Y MAZO, Aguilar Martell, 39, (antes Pescadores) Almería.

«EL PASAJE»

JUAN BARRANGO SANGHEZ. Especies molidas en la casa, de toda confianza, pimienta molida superior, piñones, lentejas nuevas de Castilla.

Doctor Eduardo Perez Uau

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Analisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATE
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES Y TAPIOSAS

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM - BOHEMIA - CAMMANY

Y DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCOFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agita las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURTOUR-PARIS, y en todas las Farmacias.

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolores de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Salvador Romero y Hermano

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

AGUA MINERO MEDICINAL RUBINAT LLORACH

RECOMENDADA POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE PARIS Y BARCELONA, ETC., ETC.

Diplomas y Medallas de Oro. Purgante sin riva en el mundo. Combate eficazmente la constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); NO EXIGE REGIMEN NINGUNO. Como garantía de legitimidad, exigir siempre, en cada frasco la firma y rúbrica del DOCTOR LLORACH, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. Desconfiar de imitaciones y substitutiones. Véndese en todas las farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales.

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que púeaa usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados 56, principal-Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYE.

LOECHIES

Agua Mineral Natural

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

BOTELLAS, EN FARMACIAS Y DROGUERIAS, Y EN JARDINES, MADRID, 15

PURGANTE

¿Quereis casaros?

ventajosamente acudid a «La Actividad» Apartado de Correos. 642 Madrid. Hay muchas señoras y viudas con capital de 3.000 a 19.000 duros, que desean casarse legítimamente. Admitimos inscripciones ambos sexos. Esta casa no tiene relación con ninguna de sus similares de España.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS



TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

REEMPLAZO DE 1914

Todos los reclutas de España que se han de incorporar a filas el día 10 de Enero PUEDEN LIBRARSE ANTES DEL SORTEO de ir a servir en los cuerpos de Guarnición en África, por medio de la sustitución. Precios económicos. Para más detalles, dirigirse al Agente matriculado para tales operaciones D. Manuel Castañera, oficinas, Ventura de la Vega, 4. Madrid.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 4.50 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCIÓN, GLOBOCITOSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda y los ferruginosos, etc. De salud y fuerza. - PARIS

MATIAS LOPEZ

chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés Duce y Bombones son especialidad de esta casa.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.

Montes, núm. 25 Madrid. Potencia, núm. 22, Sevilla. Place de la Médaille, núm. 21 París. Mantas, número. 62, Lima. Perú 1.531 Buenos Aires. Emilio Lasso Tangar. Benda en Pedro, n.º 53, Barcelona. Obrapia núm. 81, Habana. Uruguay: núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú) Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz Tenerife. La Extremadura, Manila.

Tónico-Quintales DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la compra eta y segura curación de las

Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS

POR BRAVO Y LECEA.

ANUARIO PARA 1915

Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, ídem 6,25 ídem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio 14, bajos - Guadalupe.

Para encargos en Almería: Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe, número 23.

Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles

Salidas de Almería, los sábados.

Salida de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles

Llegadas a Almería, los viernes, y Melilla, los domingos, a Almería, los

miércoles, a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17 Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Meli y Sucesores Meli y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, a viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, señoras viajeras que lo soliciten.

Vapores para Orán

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles

Turia y Francolí

de la Línea Tintore

Salidas de Almería, todos los jueves, pasando escala en Melilla y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo Príncipe, 75.

JOSE GIL CALLISTA

Calle de San Pedro número

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL